



UAIP/RES.0125.1/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA: San Salvador, a las trece horas y diez minutos del día siete de mayo del dos mil dieciocho.

Vista y admitida la solicitud de información pública, admitida en esta Unidad el veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, identificada con el número MH-2018-0125, presentada por [REDACTED], mediante la cual solicita: "Del rubro 54302 Mantenimiento y reparación de vehículos, monto presupuestario y Monto ejecutado de los últimos 5 años, de la Secretaría de Estado."

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se remitió la solicitud de información MH-2018-0125 a través de medio de electrónico en fecha veinticuatro de abril del presente año a la Dirección Financiera, que pudiesen tener en su poder la información solicitada.

Al respecto, la Dirección Financiera por medio del Departamento de Presupuesto, emitió respuesta por medio electrónico en fecha dos de mayo de dos mil dieciocho, remitiendo archivo en formato PDF que contiene datos sobre el monto presupuestado y ejecutado de los últimos cinco años del objeto específico 54302 mantenimiento y reparación de vehículos, de la Secretaría de Estado del Ramo de Hacienda.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66, 70 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento y a la política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

I) **CONCÉDESE** acceso a la solicitante a archivo en formato PDF que contiene datos sobre el monto presupuestado y ejecutado de los últimos cinco años del objeto específico 54302 mantenimiento y reparación de vehículos, de la Secretaría de Estado del Ramo de Hacienda., según lo provisto por el Departamento de Presupuesto.

II) NOTIFÍQUESE.

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda

